Ibagué, septiembre 28 de 2026

Señores:

IBAL S.A. E.S.P

Ciudad

Asunto: **Carta de Aceptación de invitación y términos contractuales**

Por medio de la presente, yo, **ADRIANA BELTRAN SALAZAR, identificada con la C.C. No. 65.759.883** en mi calidad de **CONTRATISTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNICO GRADO 3 PARA EL PROCESO DE GESTION CARTERA Y COBRO COACTIVO,** manifiesto formalmente mi **aceptación de los términos y condiciones** establecidos en el contrato celebrado entre **ADRIANA BELTRAN SALAZAR** y **la empresa IBAL S.A. E.S.P.**, y referente a **aceptación a la invitación No. 154 de 2026,**

Declaro que he leído, comprendido y aceptado el contenido íntegro del documento contractual, y me comprometo a cumplir con todas las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el mismo, dentro de los plazos y condiciones establecidos.

Agradezco la confianza depositada y quedo atenta a cualquier información adicional o coordinación necesaria para la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,



ADRIANA BELTRAN SALAZAR
C.C. 65.759.883
CEL: 3123115266

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BELTRAN	SALAZAR	ADRIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 65759883	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 02 AÑO 1974

PAÍS COLOMBIA

DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 28 A 2 16 SUR

PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

TELÉFONO 3123115266 EMAIL adribelsa2010@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 - IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIóN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLóGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ				*CORREO ELECTRóNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3158680796	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	09	*Mes*	06	*Año* 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AREA GESTION CARTERA						*DIRECCIóN* CARRERA 3 6 94 BARRIO LA POLA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ				*CORREO ELECTRóNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3158680796	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	27	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVOO	*DEPENDENCIA* AREA GESTION CARTERA						*DIRECCIóN* CARRERA 3 6 94 BARRIO LA POLA				

3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRóNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3158680796	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	16	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AREA GESTION CARTERA					*DIRECCIóN* CARRERA 3 6 94 BARRIO LA POLA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRóNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE TALENTO HUMANO					*DIRECCIóN* CARRERA 3 1 4 SUR carrera 3 No. 1-04 la pola						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
MPRESA O ENTIDAD INGENIERO ARGEMIRO BONILLA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRóNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	03	*Año*	2002	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"					*DIRECCIóN* CARRERA 3 SUR 3 12 SUR carrera 3 No. 3-12						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRóNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	09	*Año*	1996	*Día*	14	*Mes*	02	*Año*	1997
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA Y PROMOTORA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIóN* CARRERA 5 OESTE 5 40 OESTE carrera 5 No. 5-40						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIóN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRóNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIóN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué - Tolima, septiembre 29 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ADRIANA BELTRAN SALAZAR

c.c. 65.759.883

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Tecnología Contable y Tributaria**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

TECNÓLOGO
CONTABLE Y TRIBUTARIO

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 09 días del mes de Diciembre de 2016
Registrado en el Folio 23489, Libro D007- Acta de Grado No. 756

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Libertad y Orden

6

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de septiembre de 2026, a las 11:24:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65759883
Código de Verificación	6575988326092811240 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303834105

PIB
12:11:34

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA BELTRAN SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65759883:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:20:59 PM horas del 28/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **65759883**
Apellidos y Nombres: **BELTRAN SALAZAR ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

9

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2026 11:35:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65759883 ADRIANA BELTRAN SALAZAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148607123** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

10

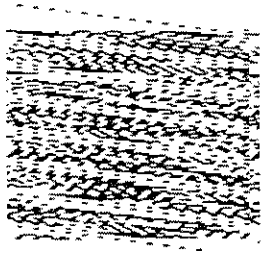
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIóN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65759883 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/09/2026 09:59 PM



Código Verificación: **82XVQSJBH4**

Válida hasta: **29/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIóN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141176874648

(415)7707212489984(8020) 000014117687464 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 5 7 5 9 8 8 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 5 9 8 8 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BELTRAN	SALAZAR	ADRIANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 A 2 16 BRR LAS FERIAS

42. Correo electrónico adribelsa2010@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 2 3 1 1 5 2 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 1 1 8	6 3 9 9	2 0 2 5 0 5 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BELTRAN SALAZAR ADRIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

12

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Salud Total EPS

CERTIFICAQue el (la) señor(a) BELTRAN SALAZAR ADRIANA con documento de identidad C 65759883, a la fecha de expedición de la presente comunicación, consta en nuestra base de datos del Regimen Subsidiado en estado Activo(a) en la ciudad de Ibague, desde Julio 22 de 2026.

Recuerde que cuando adquiera nuevamente un vinculo laboral su cobertura en salud le sera dada nuevamente por nosotros bajo el Regimen Contributivo.

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continuen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogota al telefono 4854555.

Se expide el dia 26 de Septiembre del 2026 atendiendo la solicitud del interesado.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO

Cordialmente.

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

13

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ADRIANA BELTRAN SALAZAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **65759883,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.759.383
BELTRAN SALAZAR

APELLIDOS

ADRIANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1974
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-ABR-1992 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3900100-00072923-F-0065759883-20080918 0003447999A 1 6380003422

15

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ | DIRECCIÓN: Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | CIUDAD DE LA SEDE:IBAGUÉ

TELÉFONO:6082770187 | EMAIL:citas.ibague@cendiatra.com | FECHA EXAMEN:2026-01-21

Nombres y apellidos:ADRIANA BELTRAN SALAZAR
Fecha de nacimiento:15/02/1974
Empresa:PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo:TECNOLOGA
Departamento:TOLIMA
ARL:
Fondo de Pensiones:COLPENSIONES

CC:65759883
Edad:51 Sexo:FEMENINO
Fecha ingreso:2026-01-21 / 07:55:48
Fecha salida:2026-01-21 / 08:02:58
Actividad Económica:0010 - ASALARIADOS
EPS:SALUD TOTAL S.A. E.P.S.



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confid encial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
CC: 7223029
RM: 7223029
LIC-SST: 25-10/83
Firma y sello del médico

ADRIANA BELTRAN SALAZAR
CC: 65759883
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ | DIRECCIÓN: Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | CIUDAD DE LA SEDE:IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 | EMAIL:citas.ibague@cendiatra.com | FECHA EXAMEN:2026-01-21

Nombres y apellidos:ADRIANA BELTRAN SALAZAR
Fecha de nacimiento:15/02/1974
Empresa:PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo:TECNOLOGA
Departamento:TOLIMA
ARL:
Fondo de Pensiones:COLPENSIONES

CC:65759883
Edad:51 **Sexo:**FEMENINO
Fecha ingreso:2026-01-21 / 07:55:48
Fecha salida:2026-01-21 / 08:02:58
Actividad Económica:0010 - ASALARIADOS
EPS:SALUD TOTAL S.A. E.P.S.



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
CC: 7223029
RM: 7223029
LIC-SST: 25-10/83
Firma y sello del médico

ADRIANA BELTRAN SALAZAR
CC: 65759883
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Certificación Bancaria

Miércoles, 23 de septiembre de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ADRIANA BELTRAN SALAZAR** identificado(a) con CC. **65759883** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
Cuenta de Ahorro	869-000045-01	2024/01/22	Activa	$ 3,257.74

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior. España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

18

CERTIFICACION DE ACEPTACIóN Y ACOGIMIENTO DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo, ADRIANA BELTRÁN SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.759.883, celular 3123115266, en mi calidad de contratista de la empresa **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**, me permito manifestar que:

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro que he sido informada, entiendo y acepto de manera consciente y voluntaria, las políticas, normas, procedimientos e instructivos relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado por **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**, orientados a:

- La **prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales**.
- La **preservación del medio ambiente** y los recursos naturales.
- La **protección de la salud** de todos los trabajadores vinculados directa o indirectamente con la empresa.
- La participación activa y responsable en los **programas de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo** ofrecidos por la empresa.
- El **cumplimiento riguroso** de todos los procedimientos e instructivos de seguridad establecidos por IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Así mismo, me comprometo a poner en práctica las recomendaciones recibidas en las actividades de formación, y a reportar de manera inmediata cualquier condición o acto inseguro que ponga en riesgo mi integridad, la de mis compañeros, las instalaciones o el medio ambiente.

Este documento lo firmo hoy **28 de septiembre de 2026**, en total conocimiento de sus implicaciones legales y disciplinarias en caso de incumplimiento.

ADRIANA BELTRÁN SALAZAR
C.C. 65.759.883
Celular: 3123115266

CERTIFICACION DE ACEPTACIÓN Y ACOGIMIENTO DE POLÍTICAS AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Yo, ADRIANA BELTRÁN SALAZAR , identificada con cédula de ciudadanía No. 65.759.883, celular 3123115266, en mi calidad de contratista de la empresa **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**, me permito manifestar que:

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO , declaro que he sido informada, entiendo y acepto de manera consciente y voluntaria, las políticas, normas, procedimientos e instructivos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental **SGA** implementado por **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**, orientados a:

- La **preservación del medio ambiente** y los recursos naturales.
- La participación activa y responsable en los **programas de capacitación en Sistema de Gestion Ambiental** ofrecidos por la empresa.
- El cumplimiento normativo, la prevención y mitigación del impacto ambiental
- El cumplimiento a los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión ambiental **PIGA,** asi como acogerse a todos lo procedimientos e instructivos en Gestión Ambiental establecidos por la empresa.
- El **cumplimiento riguroso** de todos los procedimientos e instructivos de seguridad establecidos por IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Así mismo, me comprometo a poner en práctica las recomendaciones recibidas en las actividades de formación, y a reportar de manera inmediata cualquier condición o acto inseguro que ponga en riesgo mi integridad, la de mis compañeros, las instalaciones o el medio ambiente.

Este documento lo firmo hoy **28 de septiembre de 2026**, en total conocimiento de sus implicaciones legales y disciplinarias en caso de incumplimiento.

ADRIANA BELTRÁN SALAZAR
C.C. 65.759.883
Celular: 3123115266

CERTIFICACIóN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Yo, **ADRIANA BELTRÁN SALAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. **65.759.883**, actuando en calidad de **contratista** ante la empresa **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**, de manera libre y voluntaria, y **bajo la gravedad de juramento**, me permito manifestar que:

1. **NO me encuentro incursa en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad** establecidas en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, ni en ninguna otra disposición legal o reglamentaria que rija la contratación estatal en Colombia.
2. No tengo sanciones disciplinarias, fiscales o penales que me impidan contratar con el Estado.
3. No tengo conflictos de interés ni vínculos que generen impedimentos legales o éticos para la suscripción de contratos con **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**.
4. Me comprometo a informar de inmediato a la empresa en caso de que surja cualquier situación sobreviniente que pueda constituir una causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.

Declaro que la presente manifestación se realiza **bajo la gravedad de juramento** y para los fines legales pertinentes, en especial para efectos de la suscripción de contratos con **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Ibagué, a los **veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026**

ADRIANA BELTRÁN SALAZAR
C.C. 65.759.883
Celular: 3123115266

CERTIFICACIóN DE DISPONIBILIDAD DE ELEMENTOS TECNOLóGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Yo, **ADRIANA BELTRÁN SALAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. **65.759.883**, en mi calidad de **contratista** de **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**, me permito **certificar bajo la gravedad de juramento** que:

1. **Cuento con los elementos de trabajo necesarios**, tales como **equipo de cómputo portátil, conexión estable a internet, teléfono celular y demás herramientas tecnológicas**, que me permiten desarrollar de manera adecuada y oportuna las actividades propias del contrato suscrito con **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**.
2. Estos elementos me permiten garantizar el **cumplimiento eficiente de las obligaciones contractuales**, incluyendo la elaboración de informes, seguimiento de actividades, acceso a plataformas digitales, y demás tareas técnicas, administrativas y operativas derivadas del objeto contractual.
3. Así mismo, aseguro que **dispongo de medios de comunicación que garantizan una interacción fluida y oportuna con el supervisor del contrato**, permitiendo la atención de requerimientos, coordinación de actividades y la oportuna respuesta ante situaciones que así lo demanden.

Esta certificación la realizo de manera libre y voluntaria, **bajo la gravedad de juramento**, y para los fines contractuales a que haya lugar, especialmente en cumplimiento de los requisitos exigidos por **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**.

Firmado en la ciudad de Ibagué, a los los **veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.**

ADRIANA BELTRÁN SALAZAR
C.C. 65.759.883
Celular: 3123115266

22

ARGEMIRO BONILLA MONTEALEGRE
Ingeniero Industrial

HAGO CONSTAR

QUE:

La Señora **ADRIANA BELTRÁN SALAZAR**, identificada con la C.C. N° 65.759.883 de Ibagué, laboro en mi oficina como Secretaria, durante el periodo comprendido del 4 de Marzo de 2002 hasta el 15 de Noviembre de 2007, distinguiéndose por su capacidad, tesón, buenas costumbres y honorabilidad.

Esta constancia se expide en Ibagué, a los 11 días del mes de Julio de 2018.

Cordialmente,

ARGEMIRO BONILLA MONTEALEGRE
C.C. N° 19.109.922 de Bogotá
Ing. Industrial

23

Coopdesarrollo

ESTABLECIMIENTO BANCARIO

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE COOPDESARROLLO SUCURSAL IBAGUE

HACE CONSTAR...

Que, ADRIANA BELTRAN SALAZAR identificada con la Cédula de Ciudadanía Nro. 65.759.883 de Ibagué, laboró en esta Entidad desde el 16 de Mayo de 1996 al 20 de Septiembre/96, con contrato a término fijo, desempeñando el cargo de Promotora Comercial.

Se expide en Ibagué a los catorce (14) días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete (1.997), con destino a VALORES ASOCIADOS.

EVOLY GONZALEZ PACHECO
Subgerente Administrativo

EGP/Argelia

24

610-689

Ibagué. Abril 02 de 2019

Señora
ADRIANA BELTRAN SALAZAR
Calle 28 A No. 2-16 Sur Barrio Las Ferias
Cel. 3123115266
La Ciudad.

Asunto. Respuesta Derecho de Petición Radicado 5327 del 18 Marzo de 2019.

La Profesional Especializada Grado III Grupo Gestión Humana, por medio del presente documento y dentro del término legal oportuno concedido por la Ley 1755 de 2015 se permite dar respuesta al derecho de petición de la referencia, en los siguientes términos:

1. **Circunstancia de cesación laboral:** Se anexa a la presente respuesta copia simple del oficio No. 100-193 de fecha 21 de marzo de 2019 por medio del cual se comunica la terminación unilateral con justa causa de su contrato de trabajo.

l empleador de manera unilateral decida terminar el vinculo laboral, basado en lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015, así:

ARTÍCULO 2.2.30.6.11 ***Terminación del contrato de trabajo.*** El contrato de trabajo termina:

(...)

7. Por decisión unilateral, en los casos previstos en los artículos 2.2.30.6.12 2.2.30.6.13 y 2.2.30.6.14 del presente Decreto.

Y el articulo 2.2.30.6.13 que establece:

ARTÍCULO 2.2.30.6.13 ***Terminación con previo aviso.*** Son justas causas para dar por terminado, unilateralmente el contrato de trabajo, con previo aviso dado por escrito a la otra parte, con antelación por lo menos igual al período que regule los pagos del salario, o mediante el pago de los salarios correspondientes a tal período.

(...)

La sistemática inejecución sin razones válidas por parte del trabajador, de las obligaciones convencionales o legales.

Así las cosas las obligaciones incumplidas son las establecidas en el numeral 1 del articulo 2.2.30.4.3 del Decreto 1083 de 2015, que prescribe:

Escaneado con CamScanner

25

ARTÍCULO 2.2.30.4.3 ***Obligaciones del trabajador.*** Son obligaciones especiales del trabajador:

1. Cumplir el contrato de manera cuidadosa y diligente en el lugar, tiempo y condiciones acordados.

2. **Especificación exacta de la terminación y duración de la relación laboral.**

Según el oficio No. 100-193 de fecha 21 de marzo de 2019 establece que la terminación de su contrato de trabajo obedece a la justa causa contemplada en el 2.2.30.6.13 del Decreto 1083 de 2015 numeral 2 *"La sistemática inejecución sin razones válidas por parte del trabajador, de las obligaciones convencionales o legales".*

Revisada la carpeta que contiene su historia laboral se verifica que la duración laboral sostenida entre el IBAL S.A. ESP Oficial y usted señora peticionaria en virtud a contrato de trabajo corresponde a los siguientes extremos temporales:

- Fecha de Inicio 10 de Septiembre de 2018 - Fecha de Terminación: 28 de Febrero de 2019.

Teniendo en cuenta que la petición se refiere a la vinculación de la relación laboral sostenida en virtud al contrato de trabajo, comprende como fecha de

3. **Última remuneración y causa de la terminación.**

Verificada la nómina de la empresa de servicios publico el último salario remunerado en favor de la señora Adriana Beltrán Salazar correspondió a la suma de **DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($2.077.532).**

La causa de la terminación obedeció a justa causa contemplada en el 2.2.30.6.13 del Decreto 1083 de 2015 numeral 2 *"La sistemática inejecución sin razones válidas por parte del trabajador, de las obligaciones convencionales o legales".*

Cordialmente,

DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA
Profesional Especializada 03 Gestión Humana.

Escaneado con CamScanner

Certificado No.322

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA
DEL GRUPO GESTION HUMANA

C E R T I F I C A:

Que la Señora **ADRIANA BELTRAN SALAZAR**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.759.883 de Ibagué, se desempeñó en la Empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, mediante los siguientes tipos de vinculación laboral:

- Empleada Pública de Libre Nombramiento y Remoción, en el cargo de Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 18, desde enero 25 de 2017, hasta el 09 de septiembre de 2018.

- Trabajador Oficial: Con contrato a Término indefinido en el cargo de Secretaria grado 05, desde el 10 de septiembre de 2018, hasta el 28 de febrero de 2019.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, a los ocho (08) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2.019).

DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA

Proyectó: Abda R.
Laborales (X)
Vacaciones ( )
Otros

Escaneado con CamScanner

27

IBAL SIG	CERTIFICACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-018 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 01 Página 1 de 1

EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL - IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Nit. No. 800089809-6

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Secretaria General, se encontró que la **Sra. ADRIANA BELTRAN SALAZAR**; identificada con C.C. 65.759.883 de Ibagué, tuvo en ejecución el contrato 057 del 24 de enero de 2026, según acta final de Recibo a Satisfacción:

CONTRATO No: 057 DEL 24 DE ENERO DE 2026

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 03 PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN CARTERA Y COBRO COACTIVO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 11.200.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 11.200.000,00**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	**CUATRO (04) MESES**
FECHA DE INICIO:	10 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	09 DE JUNIO DE 2026
FECHA ACTA FINAL:	11 DE JUNIO DE 2026

Se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

GERMAN DARIO FONSECA SALCEDO
Secretario General
IBAL S.A ESP OFICIAL

Proyectó: Valentina Bautista Caro – Auxiliar Administrativa 04 – Secretaria General

29

Contrato No.	080 DEL 27 DE JUNIO DE 2024
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 3 PARA APOYAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN DE CARTERA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Valor total	$20.00.000 Pesos Colombiano.
Contratista	ADRIANA BELTRAN SALAZAR
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Fecha de Inicio	17 DE JULIO DE 2024
Fecha de terminación	16 DE MARZO DE 2025
Plazo de Ejecución	OCHO (08) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	Año	Mes	Día
	2025	03	19

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondient pago.

Periodo informado	17 de Febrero al 16 de marzo de 2025
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES, informe comprendido entre el Periodo del 17 de Febrero del 2025 16 de Marzo de 2025, el cual hace parte integral de la presente acta.
Evidencias de la ejecución del contrato	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN INCORPORADAS EN LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES CONTRACTU QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL Y PUBLICADOS EN LA PÁGINA DE LA ENTIDAD Y EN LA PLATAFORMA SECOP II

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUE
		CODIGO	DESCRIPCION					
1	Servicios de apoyo a la gestión de un técnico grado 3 para apoyar el proceso administrativo de cobro coactivo del área de gestión cartera	85999	Otros servicios de apoyo n.c.p.	1	$2.500.000	$20.000.000	$2.500.000	$0
						VALOR PRESENTE ACTA	$ 2.500.000	

ESTADO DE CUENTA

Valor contrato	$20.000.000.oo
Valor Acta No. 01	$2.500.000.oo
Valor Acta No. 02	$2.500.000.oo

Valor Acta No. 03	$2.500,000.oo
Valor Acta No. 04	$2.500,000.oo
Valor Acta No. 05	$2.500,000.oo
Valor Acta No. 06	$2.500,000.oo
Valor Acta No. 07	$2.500,000.oo
Valor Acta Final	$2.500,000.oo
Saldo (Valor pendiente para pago)	$0

VALOR A CANCELAR EN ACTA FINAL: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000)

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Linea	Valor total del aporte	$ 234.900
Planilla No.	9481322913	Salud	$ 94.900
Periodo cotizado	De: 01/03/2025	Pensión	$121.500
	Hasta: 16/03/2025	ARL	$18.500

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El Supervisor JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO- Profesional Especializado G-03 Gestión Cartera certifica que el Contrasta ADRIANA BELTRAN SALAZAR con cédula 65.759.683 cumplió a entera satisfacción del IBAL SA ESP OFICIAL con el objeto contratado, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Contrato de 080 DEL 27 DE JUNIO DE 2024 y que a la fecha de suscripción del presente documento no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y/o proveedores que hubieran tenido relación contractual con el contratista.

Así mismo con la firma de la presente acta el IBAL y el CONTRATISTA, manifiestan que una vez cancelada la misma se declaran a paz y salvo por todo concepto, certificando que no queda pendiente ninguna actividad contractual, ni pagos pendientes al contratista, por lo tanto y de conformidad con el parágrafo del artículo 10 del Acuerdo 001 de 2022, no procede la liquidación del contrato y se procede al archivo de esta acta en el expediente contractual.

ANEXOS:	Marque con X
Informe de actividades (si aplica)	X
Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X

Firma			
Nombre	ADRIANA BELTRAN SALAZAR	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO	
	Contratista	Supervisor	Interventor (Si aplica de lo contrario retirar)
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO		

IBAL SIG	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055 FECHA VIGENCIA: 2022-11-28 VERSIÓN: 08 Página 1 de 3

Contrato No.	070 DEL 16 DE MAYO DE 2025
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO GRADO 3 PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN CARTERA Y COBRO COACTIVO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
Valor total	$16.800.000 M/CTE
Valor adición 01	$2.800.000
Valor total	$19.600.000
Contratista	ADRIANA BELTRAN SALAZAR
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Fecha de Inicio	27 DE MAYO DE 2025
Fecha de terminación	26 DE DICIEMBRE DE 2025
Plazo de Ejecución	INICIAL: SIETE (06) MESES PRÓRROGA 01: (01) UN MES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	Año	Mes	Día
	2025	12	12

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	27 de noviembre al 26 de diciembre de 2025
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES, informe comprendido entre el Periodo del 27 de noviembre del 2025 al 12 diciembre de 2025, el cual hace parte integral de la presente acta. Se adjunta Acta de compromiso de cumplimiento de actividades del periodo de 12 al 26 de diciembre de 2025.
Evidencias de la ejecución del contrato	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN INCORPORADAS EN LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL Y PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN LA PLATAFORMA SECOP II

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CÓDIGO	DESCRIPCION					
1	Servicios de apoyo a la gestión de un técnico grado 3 para apoyar el proceso administrativo de cobro coactivo del área de gestión cartera	85954	Otros servicios de apoyo n.c.p.	1	$2.800.000	$16.800.000 $2.800.000	$2.800.000	$0
						VALOR PRESENTE ACTA	$2.800.000	

ESTADO DE CUENTA

31

Valor contrato	$16.800.000=
Valor adición 01	$2.800.000
Valor Acta No. 01	$2.800.000
Valor Acta No. 02	$2.800.000
Valor Acta No. 03	$2.800.000
Valor Acta No. 04	$2.800.000
Valor Acta No. 05	$2.800.000
Valor Acta No. 06	$2.800.000
Valor Acta Final	$2.800.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	$0

VALOR A CANCELAR EN ACTA FINAL: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000)

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Linea	Valor total del aporte	$381.800
Planilla No.	9496215947	Salud	$154.300
Periodo cotizado	De: 01/12/2025	Pensión	$197.400
	Hasta: 26/12/2025	ARL	$30.100

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

IBAL SIG	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055 FECHA VIGENCIA: 2022-11-28 VERSIÓN: 08 Página 1 de 2

Contrato No.	057 DEL 24 DE ENERO DE 2026
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICÓ GRADO 3 PARA APOYAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO DEL ÁREA DE GESTIÓN DE CARTERA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
Valor total	$11.200.000. ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Contratista	ADRIANA BELTRAN SALAZAR
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Fecha de Inicio	10 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de terminación	9 DE JUNIO DE 2026
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	Año	Mes	Día
	2026	06	11

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	10 de mayo al 9 de junio de 2026
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES, informe comprendido entre el Periodo del 10 de mayo del 2026 al 9 de junio de 2026, el cual hace parte integral de la presente acta.
Evidencias de la ejecución del contrato	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN INCORPORADAS EN LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL Y PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN LA PLATAFORMA SECOP II

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
1	Servicios de apoyo a la gestión de un técnico grado 3 para apoyar el proceso administrativo de cobro coactivo del área de gestión cartera	85954	Otros servicios de apoyo n.c.p.	1	$2.800.000	$11.200.000	$2.800.000	$0
						VALOR PRESENTE ACTA	$ 2.800.000	

ESTADO DE CUENTA	
Valor contrato	$11.200.000
Valor Acta No. 01	$2.800.000

33

Valor Acta No. 02	$2.800,000
Valor Acta No. 03	$2.800,000
Valor Acta Final	$2.800.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	$0

VALOR A CANCELAR EN ACTA FINAL: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000)

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Línea		Valor total del aporte	$162.600
Planilla No.	9505893783		Salud	$65.700
Periodo cotizado	De: 01/06/2026		Pensión	$84.100
	Hasta: 09/06/2026		ARL	$12.800

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El Supervisor JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO- SECRETARIO GENERA certifica que el Contrasta ADRIANA BELTRAN SALAZAR con cédula 65.759.883 cumplió a entera satisfacción del IBAL SA ESP OFICIAL con el objeto contratado, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Contrato de 057 DEL 24 DE ENERO DE 2026 y que a la fecha de suscripción del presente documento no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y/o proveedores que hubieran tenido relación contractual con el contratista.

Así mismo con la firma de la presente acta el IBAL y el CONTRATISTA, manifiestan que una vez cancelada la misma se declaran a paz y salvo por todo concepto, certificando que no queda pendiente ninguna actividad contractual, ni pagos pendientes al contratista, por lo tanto y de conformidad con el parágrafo del artículo 10 del Acuerdo 001 de 2022, no procede la liquidación del contrato y se procede al archivo de esta acta en el expediente contractual.

ANEXOS:	Marque con x
Informe de actividades (si aplica)	X
Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X

Firma			
Nombre	ADRIANA BELTRAN SALAZAR	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO	
	Contratista	Supervisor	Interventor (Si aplica de lo contrario retirar)
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO		

IBAL
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>

REMITO INVITACIÓN 154 DE 2026 PARA PRESENTAR OFERTA

Adriana Beltrán Salazar <adribelsa2010@hotmail.com> 29 de septiembre de 2026 a las 2:16 p.m.
Para: contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>

Buenas tardes, adjunto documentación de aceptación a la invitación 154 del 2026.
Muchas gracias
Quedo atenta

De: contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de septiembre de 2026 2:00 p. m.
Para: adribelsa2010@hotmail.com <adribelsa2010@hotmail.com>
Asunto: REMITO INVITACIÓN 154 DE 2026 PARA PRESENTAR OFERTA

[Texto citado oculto]

ACEPTACION DE INVITACION 154 DEL 2026.pdf
30311K